



RECONQUISTA – SEDE: CALLE GRAL LOPEZ N° 405

Reconquista, 30 de junio de 2021

Sr. Pte.:

Dr. Eduardo Paoletti

Concejo Municipal Reconquista

S/D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 30/06/21 Hora: 11:00	<i>[Handwritten Signature]</i>
Expte.: 0399/21 Firma:	
SALIO: _____	
DIRIGIDO A:	

Por la presente solicito a Usted la declaración interés Municipal a la media sanción en Cámara Diputados Pcia. de Santa Fe, del Proyecto de Ley "Sistema de acompañamiento pedagógico en nivel inicial, primaria y secundario" del bloque del Frente Progresista Cívico y Social.

El Proyecto de Ley "Sistema de acompañamiento pedagógico" tiene tres objetivos:

- Acompañar las trayectorias educativas para que se transformen en trayectorias inclusivas, completas y de calidad.

- Sostener el trabajo docente reemplazante afectado por pandemia y decisiones ministeriales.

- Lograr vínculos comunitarios entre las escuelas, actores e instituciones.

Consideramos que el tratamiento y la aprobación de esta Ley "Sistema de acompañamiento pedagógico en nivel inicial, primaria y secundario" sería el complemento indispensable para intentar equilibrar la balanza y achicar la brecha entre los que tienen acceso al mundo digital y los que no.

Adjuntamos copia del mismo para su tratamiento, sin otro particular lo saluda atte.

Tec. Alejandro ALVAREZ

Secretario General Partido Socialista